

De no materializarse los acuerdos, UGT SP advierte que recurrirá a la vía judicial para exigir su cumplimiento
UGT exige a la nueva empresa adjudicataria del servicio provincial de transporte sanitario que cumpla con los compromisos adquiridos con el sindicato la semana pasada

UGT Servicios Públicos ha mandado un comunicado a la UTE que asumió recientemente el servicio provincial de ambulancias para **exigir el cumplimiento de los acuerdos sellados en una reunión celebrada con directivos de la misma el jueves de la semana pasada.**

Según la normativa vigente **la empresa tendría veinte días para adaptar sus condiciones a las de la anterior adjudicataria del servicio** desde que se produjo el cambio, por lo que, aclara UGT SP, “es muy importante que estos temas se resuelvan a la mayor urgencia”. Entre estos acuerdos, según reza el comunicado, estarían “la eliminación según convenio de los turnos de trabajo localizados” o “la entrega de los cuadrantes a los profesionales”, **asuntos no resueltos hasta el momento.**

Pero no son los únicos compromisos que la UTE formada por SSGA y Ambulancias M. Pascual no habría acometido aún de los asumidos con la formación sindical. Entre las reivindicaciones de cumplimiento que UGT SP ha solicitado a la empresa se encuentran también “la **modificación de los turnos respetando los descansos obligatorios**”, “la **eliminación de las 48 horas consecutivas de trabajo**”, “habilitar una sala de descanso para el personal de guardia”, “**comunicación de subrogación a los profesionales que están en IT**”, “**comunicar a todos los profesionales que estén dentro del proceso de subrogación** y que se encuentren en proceso de excedencia o de permiso por maternidad o paternidad **que por equivocación hayan quedado fuera**” o “la publicación de listados de todos los profesionales y a qué Centros están adscritos”, que estarían directamente **relacionadas con el trabajo diario, funciones y horarios** de las personas que deben de haber pasado de una empresa a otra en este proceso según el convenio.

Otras cuestiones que UGT SP solicita que la UTE solucione a la mayor urgencia tendrían relación **con el equipamiento y la calidad de los servicios en los vehículos**, como “**dotar las ambulancias del material necesario**”, “dotar a los vehículos tipo C con el **personal sanitario contemplado en la normativa vigente**” y “las ambulancias tipo A, **cuando necesiten un técnico superior sanitario (TSS) de apoyo para el transporte de la persona a trasladar por su inmovilidad**, que no haya demora para el paciente”.

Asimismo, El sindicato habría detectado **otras deficiencias que serían necesarias de subsanar y que la empresa se comprometió a solucionar en esta misma semana**, como son “la clarificación de los centros de coordinación ante las necesidades surgidas dentro del servicio”, la disposición de “un tablón de anuncios para información” o “habilitar un lugar de encuentro para reuniones sindicales”.



#Esenciales



UGT SP anuncia en este comunicado a la empresa que llevarán a cabo **un seguimiento de todos estos compromisos “para que se cumplan”** y, en el caso de no llevarse a término, advierten que **“interpondremos las demandas y los recursos judiciales que sean oportunos en defensa de los trabajadores y trabajadoras de la empresa”**.

Hasta el momento la empresa se ha ceñido a una escueta respuesta en la que indican que se encuentran trabajando por mejorar todas las deficiencias, aunque **“el plazo legal para concluir con todas ellas cada día es más escaso sin que desde UGT SP hayan podido corroborar ningún avance”**, señalan desde la formación sindical.